

MINISTERIO DE ED
Escuela de
Cusco

**Estudio de las condiciones Económicas Socia-
les, Psico - Pedagógicas y Sanitarias de las
alumnas del 3.er grado de la Escuela
Completa N.o 4 "Bolivia"**

Memoria de prueba p
optar al título de Psister.
Social del Estado

Rianca E. Troncoso Larenas

1944

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Escuela de Servicio Social
CONCEPCION



M-32748
T853
1944

Trab. Social
T853
1944
C1



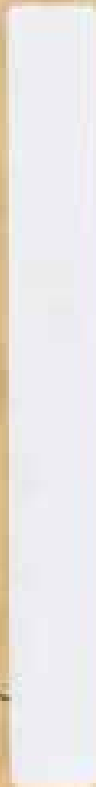
Estudio de las condiciones Económicas Sociales, Psico - Pedagógicas y Sanitarias de las alumnas del 3.er grado de la Escuela Completa N.o 4 "Bolivia"

Memoria de prueba para
optar al título de Asistente
Social del Estado

00552

Blanca E. Troncoso Larenas

BSTS / No. de sist.: 34751



REGISTRO II



1944

Imp. y Lib. "Esmeralda", Concep.

UNIVERSIDAD DE CHILE
SEDE SANTIAGO ORIENTE
BIBLIOTECA CENTRAL

INTRODUCCION.

Como introducción a esta memoria, haremos una clara exposición de la forma en que se obtuvo este trabajo y a su vez el papel de la Asistente Social Escolar.

Se organizó el Servicio Social en la Escuela No. 4 por seis meses a contar de Mayo de 1942 hasta Noviembre del mismo año. Esta práctica denominada "Gran Estada" es necesaria e imprescindible para terminar el III año de Servicio Social, en este tiempo se debe preparar la Memoria para tener opción al título de Asistente Social.

El Servicio se organizó con los cursos superiores, pero se hizo extensivo a los cursos inferiores en cualquier momento que la dirección de la escuela lo solicitó. Como material de trabajo contábase con una Encuesta Social y un Cuestionario Pedagógico, medios de investigación que se dan a conocer en el VII capítulo de esta Memoria.

En primer lugar se empezó por hacer la Encuesta Social de las alumnas, en sus propios hogares, para lo cual se hicieron Visitas Domiciliarias, a fin de conocer en forma verídica y completa la situación de estas familias. Hecha la encuesta y conocidos todos los an-

tecedentes de la situación general se procedió a estudiar y dar solución a los diferentes problemas que afectaban a las familias. Entre los problemas que afectaban más comunmente a las familias en estudio se destaca el problema económico debido, algunas veces, al bajo salario de los jefes de hogar o al numeroso grupo familiar, en otras.

En lo que respecta a la labor de la Asistente Social Escolar, se desarrolla dentro de la Escuela con el alumnado y en cooperación con el profesorado. Ve la por el buen comportamiento de las alumnas dentro y fuera de las horas de clases, de la buena asistencia, instruye a las alumnas mediante charlas sobre higiene corporal y aseo de los útiles de estudio, pudiendo conseguir de este modo el mayor bienestar físico y moral de las alumnas. Dentro de la escuela, la Asistente Social, está en contacto directo con las diferentes instituciones que tiene la escuela muy especialmente, con el Centro de Padres y Apoderados, institución que se ocupa en forma especial de las alumnas indigentes; con la Cruz Roja, impartiendo nociones generales sobre pequeña cirugía.

El papel de la Asistente Social en la familia es importantísimo. Instruye a las dueñas de casa sobre diversas materias tratando que, de esta manera,

la disciplina y buenas costumbres enseñadas en la Escuela, puedan ser conservadas en el hogar; fuera de esto trata de solucionar, y para ello deberá actuar con el mayor tino y discreción que el caso requiera, todas aquellas dificultades de la familia (desavenencias conyugales, de familia, mala distribución de las entradas, extirpación de vicios, vigilancia de tratamientos médicos, etc. etc.). Siendo el papel principal de la Asistente Social Escolar, mantener en contacto directo el Hogar y la Escuela, padres y maestros, como un medio de conseguir esta relación mutua organizará veladas, dará pequeñas charlas educativas, etc. a las cuales se invitarán los padres y apoderados de las alumnas.

El número de alumnas encuestadas alcalsó, más o menos, a 180, pero de éstas sólo se tomaron para estudio 100 de las cuales resultaron 10 casos sociales de diferente índole, los que fueron solucionados en la mejor forma y se dan a conocer en forma sintética en el VI capítulo.

Se deja constancia en esta Memoria de la valiosa cooperación que se tuvo de parte del profesorado de la Escuela y muy especialmente de su distinguida directora Srta. Clara Mora, a la que se le agradece sinceramente.

CAPITULO I.

BRIEVE RESENA HISTORICA DE LA ESCUELA No.4.

La escuela en referencia fué fundada en la ciudad de Concepción, el año 1904 y ubicada en la calle Hipókoto Salas No. 760.

En sus principios fué designada con el número 2 y perteneció a la categoría de escuelas incompletas. Estuvo regentada por la señora Amelia Aguirre de Pinto, secundada por un cuerpo docente formado por las señoritas: Margarita Bahamondes, Lastenia González, Irene Rojas, Sara Osorio y Tránsito Tapia.

El alumnado estaba distribuido en: cuatro secciones compuestas por 200 alumnas, número de matrícula que se mantuvo, más o menos, hasta el año 1906.

En el año 1907 se organizó una quinta sección y el número de alumnas ascendió a 252 y según los libros registrados, la matrícula fué fluctuando desde su fundación hasta el año 1910, entre 200 y 250 alumnos.

En lo que respecta al mobiliario y útiles de enseñanza de la escuela era escaso, se componía de 50 escritorios, 5 pizarras de madera y medio amoblado marroquí, para la oficina, usado.

Debido a la abnegada labor y al esfuerzo de su directora, la escuela fué progresando rápidamente

llegando a incluirse en el rol de las escuelas completas, formando una sexta sección el año 1913.

Según los libros de actas existentes en la escuela y controlados por el Visitador de entonces, Sr. Darío E. Salas, la escuela estaba muy bien cimentada. La enseñanza y disciplina del alumnado era ampliamente satisfactoria.

La instrucción impartida en este plantel fué avanzando progresivamente y llegamos así al año 1931 en que según lo demuestran los registros de exámenes, el alumnado dió pruebas de una cultura intelectual de acuerdo con los programas vigentes. El número de cursos fué aumentando a 7, distribuidos como sigue: 2 primeros años con 112 alumnas, 1 segundo con 61, 1 tercero con 43, 1 cuarto año con 35, 1 quinto con 30 y finalmente 1 sexto con 20 alumnas.

En la página siguiente damos un cuadro estadístico de las alumnas matriculadas en el transcurso de 1931.

MATRICULA DURANTE EL AÑO 1931.

Meses	I	II	III	IV	V	VI	TOTALES
Marzo	125	51	45	35	29	15	300
Abril	3	5	2	2	1	6	18
Mayo	2	2	3	2	1	6	16
Junio	3	3	-	-	-	-	6
Julio	3	3	1	-	-	-	7
Agosto	-	1	1	-	-	-	2
Setiembre	-	-	-	-	-	-	-
Octubre	-	1	1	-	-	-	2
Noviembre	-	-	-	1	-	-	1
Diciembre	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES	136	66	53	40	31	25	351

Como podemos ver la matrícula permanece abierta, durante casi todo el año, lo que ha permitido un aumento progresivo del alumnado.

Los diferentes trabajos de demostración práctica evidencian el aprovechamiento obtenido por las alumnas desde los primeros años debido, al interés puesto por el profesorado y muy especialmente, por la directora de este año, señora Julia Mora, en bien de sus educandas. El cuerpo docente de este año estaba formado por siete maestras.

A partir del año 1938 hasta la fecha actual la escuela "Bolivia" se encuentra dirigida por la eminente y abnegada directora, Srta. Clara Mora, quien se ha distinguido siempre por su dedicación al trabajo y por el alto concepto que posee del cumplimiento del deber. Dotada de un excelente carácter y de un amplio sentido de comprensión es querida y respetada por todas sus alumnas, para las cuales es maestra y madre, asimismo es querida y respetada por el profesorado a sus órdenes.

Con el propósito de obtener de sus educandas el máximo de aprovechamiento se desempeña en forma inagotable tratando de conseguir en cada momento un nivel superior en disciplina y conducta del alumnado, lo que habla muy en alto de su abnegación. Para ello cuenta con ocho profesoras que la secundan satisfacto-

riamente, dedicando todo su tiempo a la enseñanza de las alumnas que en el presente año se encuentran distribuidas en ocho cursos:

I	año A	48 alumnas
I	año B	40 alumnas
II	año	45 alumnas
III	año	50 alumnas
IV	año A	48 alumnas
IV	año B	46 alumnas
V	año	40 alumnas
VI	año	36 alumnas

En la página siguiente damos un cuadro estadístico por el cual podemos darnos cuenta de la asistencia mensual de las alumnas de cada curso durante el período escolar del presente año.

ASISTENCIA MENSUAL.

MESES	I A	I B	II	III	IVA	IVB	V	VI	TOTAL
Marzo	37	31	48	42	30	33	31	31	283
Abril	45	41	54	50	37	41	40	35	343
Mayo	46	38	54	48	36	41	40	35	338
Junio	46	35	49	37	40	41	36	39	323
Julio	46	54	49	37	39	41	36	39	331
Agosto	46	58	52	40	42	44	38	43	378
Setiembre	45	35	35	40	37	41	42	35	320
Octubre	40	36	52	49	31	41	41	35	326
Noviembre	37	35	48	37	40	33	30	35	269
Diciembre	36	35	35	37	40	33	30	35	282

Según este cuadro estadístico el promedio de asistencia mensual ha sido en este año de 354,5 alumnas.

La escuela cuya historia nos ha servido para la introducción de esta memoria se ha distinguido siempre por su enseñanza sobresaliente e igualmente por las diferentes actividades que desarrolla en beneficio de sus educandas. Para ello cuenta con algunos centros e instituciones perfectamente organizadas. Entre estos cabe mencionar de un modo especial el "Centro de Padres y Apoderados", que goza del más amplio prestigio dentro del ambiente estudiantil primario de Concepción.

Dicho centro fué creado con fecha 24 del mes de Abril de 1929, bajo un comité provisorio, quedando organizado el directorio definitivo el día 1º de Mayo del mismo año.

Uno de los problemas que preocupó vivamente al directorio del "Centro" en referencia, fué aquel que presentaba los días de invierno para aquellas alumnas que vivían en poblaciones a una gran distancia de la escuela y que no pudiendo trasladarse a sus casas debido a la falta de medios de locomoción, ya que la mayoría de ellas vivían en poblaciones lejos del centro de la ciudad (Población Prieto-Cruz, Población Pedro del Rio, etc.), debían permanecer en el establecimiento de las 12 hasta las 14 horas para poder asistir al segundo período de clases, quedando en consecuencia sin tomar alimentos hasta las 17 horas.

Con el propósito de solucionar esta irregularidad en la alimentación de aquellas alumnas, se solicitó el óbolo de todos los padres y de esta manera se pudo dar a esas alumnas, una tasa de café con su respectivo pan.

El directorio celebra en sus principios reunión los primeros Domingos de cada mes y fijó una cuota mensual de \$1.-- (un peso).

Como se vé la cuota era ínfima y no podían aspirar a satisfacer con ellas las necesidades de las alumnas y de la escuela misma. A fin de encontrar medios que les permitieran reunir fondos el "Centro" hizo construir un pequeño y cómodo teatro, pudiendo así organizar veladas artísticas contando siempre con la más amplia cooperación de parte del público.

Entre las finalidades del "Centro" de Padres y Apoderados" podemos mencionar:

- 1.- Comprar libros para la Biblioteca.
- 2.- Ayudar a las alumnas indigentes.
- 3.- Premiar a las alumnas de mejor asistencia y aprovechamiento.
- 4.- Contribuir a la diversión de las alumnas (por medio de excursiones).
- 5.- Contribuir con el profesorado en el aspecto cultural

de las alumnas.

El directorio actual está formado de las siguientes personas:

PRESIDENTE : Sr. M. Contreras.
VICE PRESIDENTE : Sra. H. Montecinos
TESORERA : Srta. C. Mora D.
SECRETARIA : Srta. R. Ochoa A.
SECRETARIA DE PRENSA : Srta. B. Troncoso L.
DIRECTORES : Sras. J. Cárdenas, R. Henríquez,
H. Alarcón, E. Contreras, E. Guajardo, M. Calderón, F. Ar-
raneda, A. Flores, etc. y el profesorado de la escuela.

Este año ha premiado a las cinco mejores alumnas de cada curso con un paseo a la ciudad de Chillán, logrando las agraciadas conocer la Escuela "Méjico" y la casa donde naciera el Ilustre prócer de la Patria Don Bernardo O'Higgins.

Fuera de esta institución la escuela cuenta:

I.- Con un Centro de Ex-alumnas, fundado en el año 1933 a iniciativas de la directora Sra. J. Mora.

El objetivo del Centro de Ex-alumnas es proteger a las alumnas de escasos recursos. Entre los obsequios donados tenemos en 1940 y 1941, 30 delantales, y en el año en curso, 61 juegos de cuellos y puños blancos de piqué para los uniformes, que consisten

en un trajecito azul marino y que posee casi la totalidad de las alumnas, esto permite que la escuela se destaque siempre por su presentación.

Este "Centro" cuenta actualmente con más de 60 socias.

II.- Un cuerpo de Cruz Roja constituido por las alumnas.

La finalidad, como es fácil imaginarse, es impartir a las alumnas conocimientos de Higiene en general y nociones prácticas sobre pequeña cirugía, especialmente curaciones.

Para atender a esta finalidad posee un Botiquín, provisto de toda clase de medicamentos (aguas desinfectantes, pomadas, gasas, telas adhesivas, etc.). Para atender a los gastos que demanda esta obra, el directorio ha fijado una cuota mensual de \$ 0.40 (cuarenta centavos) por cada socia. El directorio está formado como sigue:

PRESIDENTE HONORARIO	:	Srta. C.Mora.
PRESIDENTE EFECTIVA	:	Hilda Calderón - VI año
SECRETARIA	:	María Villagrán - V año
TESORERA	:	Norma Gaete - VI año

Diez directoras en representación de los diversos cursos.

III.- Un centro "Deportivo" a cargo de la

profesora Srta. M. Arias. El deporte que se practica por excelencia es el Basket-Ball, organizando periódicamente partidos de competencia con otras escuelas.

En el aspecto cultural la escuela cuenta con una pequeña Biblioteca, compuesta de más o menos 100 volúmenes, entre ellos libros de Historia, Castellano, Matemáticas, algunos sobre Filosofía, y un gran número de cuentos infantiles y educativos.

La Biblioteca está dirigida por una de las profesoras que tiene elaborado un horario especial para la atención de cada curso.

Entre las actividades desplegadas, por las alumnas y en beneficio de la escuela misma, tenemos la "Cooperativa", a cargo del VI año. El objeto de esta pequeña Sociedad, si así la pudiéramos llamar, es reunir fondos que se invierten en ayudar a las compañeras más necesitadas y en gastos imprevistos de la escuela (arreglo de algún mueble, roturas de vidrios, etc.).

El dinero se reúne por medio de la compra-venta de frutas, sandwiches y golosinas en general.

La parte que comprende la Asistencia Escolar de las educandas, es atendida por la "Junta de Auxilio Escolar", formada por el Alcalde, una Secretaria, que en este caso es la directora de esta escuela y dos miembros más. Esta junta atiende el bienestar so-

cial del alumnado de 33 escuelas de la comuna proporcionándoles alimento y vestuario.

Damos a continuación un cuadro estadístico que nos dará a conocer las raciones alimenticias repartidas durante el presente año y el promedio de niñas atendidas diariamente:

M e s e s	RACIONES REPARTIDAS		PROMEDIO ATENDIDAS	
	Desayuno	Almuerzo	Desayuno	Almuerzo
ABRIL	650	222	50	33
MAYO	1150	420	50	30
JUNIO	1450	480	80	30
JULIO	560	---	80	--
AGOSTO	1920	150	80	30
SEPTIEMBRE	1920	420	80	30
OCTUBRE	--	---	--	--
NOVIEMBRE	480	1180	30	36
DICIEMBRE	--	---	--	--
TOTALES	8130	2872		

El término medio anual de niñas atendidas

es de 80 en el desayuno y 30 en el almuerzo.

En el mes de Octubre, no se dieron desayuno ni almuerzo, debido a que la escuela estaba recientemente instalada en un local anexo a la Escuela Argentina, cambio que debió hacerse en primer lugar por economías del Gobierno y en segundo lugar, se aceptó dadas las pésimas condiciones materiales en que se encontraba el local y tomando en cuenta el riesgo a que estaban expuestas las alumnas y el profesorado.

Las raciones del mes de Diciembre, no fué posible establecerlas, por no estar terminado el período escolar en el momento de tomar esta estadística.

A fin de proporcionar datos más completos a los lectores damos a conocer detalladamente los fondos que han sido proporcionados a la escuela por la Junta de Auxilio Escolar y los gastos ocasionados en alimentación. Este dinero es proporcionado por la Municipalidad, del cinco por ciento de los presupuestos municipales que estipula la Ley Faivovich, en favor del escolar indigente, en períodos diversos.

<u>I - CUOTA</u>	<u>II - CUOTA</u>	<u>III - CUOTA</u>
\$ 1.191.70	\$ 850.--	\$ 1.046.--
890.--	840.--	643.--
<u>751.--</u>	<u>338.--</u>	<u>7.--</u>
<u>\$ 2.742.70</u>	<u>\$1.893.--</u>	<u>\$ 1.689.--</u>

La primera cuota fué cedida por la I. Municipalidad y el Fisco. El total de los fondos recibidos en el año alcanzó a \$ 6.425.30 (Seis mil cuatrocientos veinticinco pesos, treinta centavos).

Los gastos ocasionados en alimentación por mes son los siguientes:

Abril	\$ 396.04
Mayo	784.55
Junio	938.75
Julio	173.90
Agosto	660.80
Setiembre	1.047.70
Octubre	843.80
Noviembre	<u>728.--</u>
TOTAL	\$ 5.568.54

Los gastos en desayuno y almuerzo alcanzaron a \$ 5.568.54 en el presente año. Según esto, los fondos disponibles para alimentación del mes de Diciembre, será de \$ 866.76 (Ochocientos sesenta y seis pesos, setenta y seis centavos).

Para terminar este relato diremos unas cuatro palabras respecto al local que ocupa actualmente la Escuela Bolivia, que decíamos en un párrafo anterior está anexo a la Escuela No. 3 Argentina, ex-local de la Escuela Normal.

A pesar de no contar con las salas necesarias para el alumnado, el local está en buenas condiciones materiales, sus aulas son amplias, claras y ventiladas, pero no tiene patio apropiado para la escuela lo que impide a las niñas jugar libremente, careciendo además de un lugar donde las alumnas puedan jugar durante los meses de invierno, debiendo permanecer en este caso en las salas de clases durante los recreos, no permitiendo así la libre y completa purificación del aire, en las salas.

CAPITULO II.

SITUACION SOCIAL.

1.- Constitución de las familias.- En este segundo capítulo que se refiere a la "Situación Social" de las familias de las 100 alumnas encuestadas para este estudio, se han tomado en consideración cuatro grupos según el estado civil de los padres: a) matrimonios legítimos, b) matrimonios religiosos, c) uniones libres y d) adulterios. Para una mejor comprensión daremos una exposición estadística abarcando estos cuatro grupos.

CONSTITUCION DE LA FAMILIA	No. de Casos	%
Matrimonios legítimos	83	83%
Matrimonios religiosos	2	2%
Uniones libres	14	14%
Adulterios	1	1%
TOTALES	100	100%

Según los datos estadísticos proporcionados, el porcentaje más alto está constituido por matrimonios Legítimos, ya que ésta alcanza a un 83%, siguiendo en segundo lugar las Uniones Libres de las cuales existen 14 casos, o sea, un 14%, el tercer lugar está ocupado por los matrimonios Religiosos cuya cifra es de

un 2%. Felizmente en el cuarto grupo sólo tenemos 1 caso.

De lo anterior se deduce claramente que nuestro pueblo al constituir una familia sigue exclusivamente dos caminos: o se casa legalmente para organizar una familia legítima con todas las atribuciones legales correspondientes en beneficio de su prole, o sencillamente se une un hombre a una mujer con el fin de vivir juntos y procrear sin importarles, ni pensar en la situación, tan tamentablemente difícil y más que eso, inferior que se presenta para su descendencia, ante una legítima. Porque no debemos desconocer la enorme diferencia que existe entre un hijo legítimo y un hijo ilegitimo.

Como podemos darnos cuenta raras son las personas que no casándose legalmente, lo hagan sólo por la Iglesia. Matrimonio que por lo demás no crea ningún lazo de responsabilidad entre los contrayentes, siendo ambos libres de contraer matrimonio legalmente con otra persona, cuando lo estimen conveniente, quedando la cónyuge en iguales condiciones que una madre soltera.

Para completar este párrafo referente a la constitución de la familia daremos un vistazo a la filiación.

Número de hijos legítimos e ilegítimos en un grupo de 100 familias.

FILIACION	No. de Casos	Total de Pas.	Porcentaje
Hijos legítimos	79	79	79%
Hijos ilegítimos	21	21	21%
TOTALES	100	100	100

El cuadro estadístico anterior nos demuestra el alto porcentaje de hijos ilegítimos que existe dentro del grupo familiar que se ha estudiado y que como se vé ha alcanzado a un 21%.

2.- Ocupación de los padres.- Considerando que de la ocupación, oficio o trabajo que desempeñe el padre, la madre y en ciertos casos ambos, depende la buena, regular o mala situación económica de una familia hemos dedicado una parte de este estudio a la Ocupación de los Padres.

En la página siguiente se inserta un cuadro que contiene los datos relativos a la Ocupación de los Padres.

OCUPACION	No. de Casos		Porcentaje	
	H	M	H	M
Obreros	31	2	31%	2%
Empleados	42	5	42%	5%
Agricultores	2	-	2%	-
Jubilados	7	-	7%	-
Lavanderas	-	6	-	6%
Costureras	-	10	-	10%
TOTALES	82	23	82%	23%

Para la exposición de este cuadro nos hemos basado en seis grupos, dos de los cuales son desempeñados indistintamente por hombres y mujeres. Dos en que no hay representantes del sexo femenino y dos grupos de labores exclusivamente femeninas.

Por los resultados indicados en este cuadro tenemos : 2 madres obreras (fábricas), 5 empleadas de las cuales 2 pertenecen al magisterio y 3 empleadas del comercio.

En las labores propiamente femeninas tenemos un 10% de costureras y un porcentaje de 6% de lavanderas. Oficio éste que lejos de ser fácil de ejecutar ya que no todas las lavanderas saben lavar, es el más difundido entre las mujeres de nuestros obreros

y no es raro encontrar una casa en la cual 2 o 3 mujeres se dedican a este mismo trabajo.

Entre los trabajos del sexo masculino hemos tomado en cuenta cuatro grupos: I - Obreros, en el cual se encuentran incluidos, obreros de fábricas, maestranzas, construcciones, etc. Contamos aquí con un porcentaje de 31%. El segundo grupo está constituido por pequeños comerciantes, maestros, oficinistas, empleados en el Ferrocarril y generalmente, empleados en el comercio. Ellos representan el 42%. Como representantes del grupo Agricultores tenemos sólo un 2% y en el último grupo un porcentaje de 7%, casi en su totalidad pertenecientes al Ferrocarril.

3.- Grado de Instrucción de los Padres. - Cuadro estadístico de la instrucción de los padres de las 100 alumnas que se han tomado en estudio.

Grado de Instrucción	No. de Casos		Porcentaje	
	H	M	H	M
Analfabatos	3	11	3%	11%
Elementales	2	1	2%	1%
Primarios	57	18	57%	18%
Secundarios	6	2	6%	2%
TOTALES	68	32	68%	32%

Como se vé estadísticamente para establecer el grado de instrucción de los padres hemos especificado cuatro grupos: Analfabetos, que como es sabido de todos, son aquellos que no tienen la más vaga noción de números ni de letras. Elementales son aquellos que escasamente han cursado el primer o segundo año de preparatorias. Primarios, los que han cursado los seis años de instrucción primaria. En el último grupo están aquellas personas que han hecho cualquier curso de instrucción secundaria, en Liceos o Institutos. En cada uno de estos grupos, se ha tomado separadamente hombres y mujeres.

Así hemos visto que en un grupo de analfabetos el porcentaje de mujeres que no han cumplido con la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, es casi cuatro veces superior al número de hombres, ya que alcanza a un 11% y en los hombres sólo a un 3%.

Luego tenemos que el número de mujeres con instrucción elemental es inferior a los hombres, 1%.

En cuanto a las cifras de mujeres que han hecho sus estudios primarios completos es 3,5 veces inferior a los hombres, pues como se vé hay un 57% de hombres y solamente un 18% de mujeres.

En el grupo de personas con instrucción secundaria tenemos que como en los grupos anteriores los

hombres sobrepasan trece veces a las mujeres ya que según el cuadro estadístico tenemos 6% de hombres y escasamente un 2% de mujeres.

4.- Recreación de los Escolares.-

RECREACION	No. de Casos	Porcentaje
Trabajo	8	8%
Juegos infantiles	41%	41%
Lectura	38%	38%
Cine	6	6%
TOTALES	93	93%

Como final de este segundo capítulo nos hemos referido a la recreación de las alumnas que han servido de estudio para esta memoria.

Para este objeto hemos agrupado las recreaciones o entretenimientos, en las siguientes: I - Trabajo. II - Juegos infantiles. III - Lectura y IV - Cine.

Entre las alumnas que trabajan tenemos cuatro que desempeñan el oficio de Suplementeras trabajo que es practicado por toda la familia. Además de ser este oficio poco propio para una mujer, es suma-

mente sacrificado. Estas niñas deben levantarse a las 5 de la mañana para ir a la Imprenta a sacar sus diarios y revistas, las deben vender antes de las 9, hora en que deben irse a clases, muchas veces sin tomar otro alimento que la taza de ulpo que se reparte en el colegio a las 10 de la mañana.

Otras ayudan a sus madres en la venta de frutas o en el lavado. En este grupo sólo se ha abarcado el trabajo lucrativo, no incluyendo, por lo tanto, las labores de la casa.

El porcentaje más alto, 41%, lo hemos obtenido en el grupo de los juegos infantiles, lo que queda explicado por tratarse de estudiantes primarios, cuya edad no pasa de 14 años salvo algunas excepciones y que corresponden a los cursos superiores. Luego tenemos una cifra más o menos importante en el grupo de aquellas que consideran la lectura, como su mejor distracción; alcanza a un 38%.

En cuanto al cuarto grupo contamos solamente con un 6% de niñas que asisten regularmente a matinees infantiles.

El hecho de que este grupo sea el menos representado se explica en la situación económica misma de las familias que no les permite dar a sus hijos esta

clase de descanso, la que siendo bien escogida y estando en relación con la edad del espectador constituye una fuente de cultura y educación a la vez.

Hecho los cálculos tenemos que un 7% de las alumnas en estudio no tienen ninguna clase de distracción fuera del trabajo que desempeñan ayudando a sus madres.

CAPITULO III.

CONDICIONES ECONOMICAS.

1.- Vivienda.- La vivienda, casa o habitación que constituye el lugar donde la dueña de casa se rodea con arte y economía de toda clase de comodidades y donde trata de crearse una atmósfera dulce y que traerá por consecuencia el bienestar de todos los miembros de la familia, se analiza en este capítulo.

La elección de la vivienda es cuestión de vital importancia, pues ella pone en juego la salud y en general el bienestar de toda la familia.

Tomando en cuenta esta importancia, nos hemos referido a ella en este capítulo, en todos sus aspectos y condiciones. Empezando por el tipo o clase de vivienda hemos hecho tres grupos que son los más conocidos y tenemos: I - Conventillo, II - Cité y III la casa independiente.

TIPO DE VIVIENDA	No. de Casos	Porcentaje
Conventillo	16	16%
Cité	7	7%
Independiente	77	77%
TOTALES	100	100%

La habitación en que más comunmente viven nuestros obreros es aquella que todos conocemos con el nombre de "conventillo". Conjunto de piezas a través de un largo callejón en el que juegan medios desnudos los niños del conventillo.

Al entrar en estas piezas se puede distinguir los detalles, en los rincones, cubiertos por ropas sucias y desordenadas los lechos de las personas grandes, una mesa y una que otra silla desarmada y en la mayoría de los casos, cajones que sirven para este fin.

Y en habitaciones de esta clase viven muchas veces cuatro, seis u ocho personas de distintos sexos y edades en la más indecente promiscuidad.

El conventillo, que es la vivienda preferida por el pueblo dado que tiene patio donde la mujer puede lavar y tender la ropa. Según la estadística que nos dá el cuadro anterior tenemos un porcentaje de un 16% de nuestras familias estudiadas que ocupan esta clase de habitación. Caracterizadas por sus pésimas condiciones materiales, generalmente compuestas de una sola pieza falta de piso y cielo raso, mullas compuestas por un sólo tabique de madera, carencia de servicios higiénicos, generalmente con un

solo W.C. para veinte o más familias y a pesar de todos estos factores desfavorables a la salud y en general al desarrollo físico y mental del individuo es preferible debido al subido cánon de las casas independientes, esta preferencia da lugar a excelentes negocios de parte de los propietarios.

Como arrendatarios de cutes contamos solo con un 7% y finalmente tenemos un 77% de familias que viven independientemente de estos, 43 son propietarios y 4 cedidas por la empresa donde trabaja el padre.

En lo que respecta a la salubridad las viviendas de estas familias en estudio hemos hecho una clasificación en: Insalubres, para lo cual se han considerado las malas condiciones materiales, la falta de piso y cielo raso o pésimo estado de ellos, tabiques de madera en igual estado, el hacinamiento de personas por estrechez absoluta de ellas.

Semi-salubres, que como es fácil de comprenderlo, son aquellas casas que se componen de material en estado más aceptable que las anteriores, por lo menos, cuentan con servicio higiénico y con dos o más piezas.

Salubres, son aquellas casas que se componen de tres, cuatro o más piezas en perfectas condiciones materiales con servicios higiénicos completos, en fin,

con todas las comodidades que permiten vivir en buena forma.

En el estado de salubridad se ha dado gran importancia al Servicio Higiénico ya que tenemos solo un 21% de casas que poseen baño, ya sea ducha o tina, un 51% de casas con W.C. de patente y 45% porcentaje bastante alto de casas con W.C. de cajón y 4 casas que no tienen este servicio, medio muy fácil para el desarrollo de cualquier enfermedad contagiosa llevada por las moscas u otros insectos, ya que generalmente las casas no cuentan con patios muy extensos.

Daremos un cuadro estadístico del número de piezas.

Nó. de piezas.	No. de Casas	Porcentaje
12	1	1%
11	0	0%
10	0	0%
9	1	1%
8	1	1%
7	2	2%
6	7	7%
5	8	8%
4	19	19%
3	19	19%
2	23	23%
1	19	19%
TOTALES	100	100%

En relación con el número de piezas nos referiremos al número de dormitorios. Entre este grupo familiar de 100 familias tenemos 50 que cuentan con un solo dormitorio porcentaje bastante alto si se toma en cuenta que en cada dormitorio de estos casos se alojan 7 u 8 personas entre adultos y niños. Con dos dormitorios hay un 33%; con 3 un 7%; con 4 un 8%; con 5 o 6 dormitorios 2 casos. Para mejor claridad incluimos el cuadro estadístico de este párrafo.

No. de Dormitorios	No. de Casos	Porcentaje
1	50	50%
2	33	33%
3	7	7%
4	8	8%
5	0	0%
6	0	0%
7	1	1%
8	1	1%
TOTALES	100	100%
MEDIANA	4,5	

Considerando la importancia que tienen las habitaciones con Ventilación y con Iluminación nos

hemos ocupado en forma somera de ellas y encontramos así un 77% de casas con buena ventilación. Generalmente son casas que reúnen todas las condiciones de salubridad; 19% con ventilación regular y 4% con mala ventilación. Con iluminación suficiente 69 casas y 31 con escasa iluminación.

Como broche final de la materialrelacionada con la habitación, primer punto del III Capítulo, nos ocuparemos en síntesis del menage, para lo cual hemos clasificado en completo, suficiente e insuficiente, como lo indica el cuadro que insertamos.

MENAGE	No.de Casos	Porcentaje.
Completo	27	27%
Insuficiente	38	38%
Suficiente	35	35%
TOTALES	100	100

Para esta clasificación hemos dado vital importancia al número de camas con que cuentan las familias y en forma muy especial si están completas o no. Se considera cama completa aquella que se compone de un colchón de lana, dos sábanas, una o más frazadas, colcha

y almohadas con sus respectivas fundas; incompletas son aquellas que carecen de las ropas más indispensables o si las tiene están en pésimo estado por el uso. En cuanto a la calidad de las camas un gran porcentaje de nuestro grupo tiene por todo colchón una pailasa de paja y en más de un caso o dos estas pallasas sirven de lecho a 8 personas debiendo dormir los padres con dos de sus hijos a sus pies.

2.- Alimentación.- En este punto nos hemos ocupado de la alimentación ya que debemos reconocer que en nuestro país la mayoría de la población no come la cantidad de alimentos suficientes que exige el organismo humano para su desarrollo normal. A ello se debe el alto porcentaje de personas enfermas especialmente en la población escolar que acusa una cifra alarmante de afecciones y desnutrición debiéndose en parte principal a la alimentación deficiente.

Por algunos estudios hechos por eminencias médicas, se ha podido establecer una tabla alimenticia según las edades y profesión de cada persona indicando en cada caso la cantidad de calorías que representa una ración alimenticia diaria.

Trotándose de niños de 8 a 12 años según esta tabla son necesarias hasta 2.800 calorías; de 12 a

16 años hasta 3.500 calorías. Tratándose de adultos según la profesión que desempeñen la alimentación debe ser más o menos abundante en calorías.

Los alimentos son necesarios para mantener el cuerpo en buenas condiciones sanitarias, para darle calor y energía, para el crecimiento y para reparar las pérdidas ocasionadas diariamente.

La manera de alimentarse bien es saber que cosas son necesarias y cuales son perjudiciales.

La cantidad de alimento que cada persona necesita no puede indicarse en peso ni medida, porque eso es ya asunto individual. En general, se come mucho más de lo necesario y aprovechable y así se dice que "Hay quienes comen para vivir y quienes viven para comer".

En lo que respecta a la carne no debe ser menos de 100 gramos diarios por persona y de leche, no menos de medio litro.

Es indispensable en la alimentación el agua y hay que beber más o menos $1\frac{1}{2}$ litro al día siendo muy conveniente beber durante las comidas ya que esta constituye cerca del 65% del peso del adulto, entra en proporción variable en los diversos tejidos. Huesos 22% grasas 30%, nervios 58% y 83%

El hombre tiene necesidad de 35 a 40 gra.

de agua por kilo de peso corporal.

Productos de origen y composiciones diversas son necesarios a nuestros tejidos; las sustancias utilizadas deben ser asimilables, es necesario que sea susceptible de sufrir en el aparato digestivo, una serie de transformaciones que las dejen aptas para ser asimiladas por los tejidos.

La alimentación racional y correcta es una de las bases principales de la conservación de la especie humana. Sólo de padres racional y correctamente nutridos pueden nacer hijos sanos y robustos. La nutrición anormal degenera la constitución del individuo, a la familia y a la nación, disminuye la resistencia a las enfermedades infecciosas y aumenta la mortalidad. A todo hombre le es dable acrecentar las defensas de su organismo contra las enfermedades, para lograrlo necesita observar diariamente unas cuantas reglas de higiene.

Entre los medios de que dispone el hombre para conservar la salud y fortalecer el cuerpo, ninguno más eficaz que la alimentación apropiada; sin embargo, este es precisamente el medio que, aunque conocido de casi todo el mundo, descuida. Las tres cuartas partes de los mortales adoptamos un régimen de comidas

que, lejos de proporcionarnos los beneficios inestimables de una salud cabal, nos mantiene en estado de perpetuo malestar.

"Las enfermedades causadas por una nutrición impropia" dice un facultativo de gran competencia, "son quizás el mayor problema que se presenta en la profesión médica".

La buena alimentación es la base de la salud individual y social.

El organismo necesita, por lo tanto, varias clases de alimentos; los materiales de construcción llamados proteínas; los materiales de consumo o combustión constituidos por las grasas e hidratos de carbono. Además del agua, sales minerales, vitaminas, etc.

La cantidad y calidad de los alimentos que usa el hombre tienen una influencia considerable en la producción o sea en la obra económica en general. La energía humana considerada como instrumento de trabajo no puede sostenerse sin alimentos apropiados que reparen sus pérdidas, la alimentación no solo se encuentra en relación con la cantidad y calidad sino que está íntimamente ligada al costo y salario del obrero. Por lo tanto, se comprende que la buena alimentación depende no sólo de la tasa del salario sino del precio de las subsistencias.

Entre las sustancias protectoras, tie-

nen gran importancia las Vitaminas, ya que la existencia de ellas en el organismo permiten utilizar mejor los alimentos y evitan las enfermedades.

Existen numerosas vitaminas, pero las más conocidas son la A,B.C. y D.

Qué importancia tienen en el organismo estas vitaminas? La llamada A o antixeroftálmica, o del crecimiento, determina, cómo su nombre lo indica, el crecimiento, dá agudeza a la vista y cuida los epitelios que protegen la piel, cavidades de la boca, estómago y bronquios.

La B. o antineurítica, defiende el sistema nervioso (bebedores) defiende el organismo de graves enfermedades. La C. o antiescorbútica especialmente sirve para mejorar la calidad de la sangre, da mayor resistencia a los huesos, etc. La D o antiraquíctica, evita raquitismo o sea la deformación de los huesos.

En qué alimentos encontrar estas sustancias?

En la página siguiente insertamos un cuadro que contiene los nombres de los diversos alimentos en los cuales se encuentran las distintas clases de vitaminas.

VITAMINAS			
A	B	C	D
Leche	Cereales	Tomates	Mantequilla
Aceite de bacalao	Afrecho	Lectura	Grasa
Mantequilla	Legumi- nosas	Manzana	Huevos
Yema de huevo	Carne	Peras	Hígado de pescado
Grasa de ternera	Levadura de cerveza	Ciruela	Leche
Zanahorias	Zanahorias	Zanahoria	
Espinacas	Leche	Naranjas	
Coles	Frutas	Limonas	
Acalzas	Verduras	Papas	
Arvejas verdes			

Habiendo ya dado una pequeña idea de la importancia de la alimentación de nuestras familias en estudio, damos a continuación la forma en que la hemos clasificado.

Alimentación	No. de Casos	Porcentaje
Mínima	53	53%
Escasa	18	18%
Suficiente	29	29%
TOTALES	100	100

Se ha considerado alimentación mínima aquella que no tiene carne o leche.

Escasa, que no entran en ella carne leche ni verduras.

Suficiente, la que contiene carne, leche legumbres y verduras y consta de cuatro comidas diarias.

Según esto tenemos que el 53% de este grupo tienen alimentación mínima; 18% con alimentación escasa o sea que estas familias no comen la carne, leche ni verduras o la comen rara vez; y finalmente tenemos un porcentaje bastante bajo de familias que tienen para alimentarse suficientemente, 29%.

3.- Vestuario.-

Vestuario	No. de Casos	Porcentaje.
Completo	60	60%
Incompleto	33	33%
Deficiente	7	7%
TOTALES	100	100%

Para hacer esta clasificación del vestuario hemos atendido al número de mudas con que cuentan nuestras

familias. Se consideró completa aquella vestimenta que se compone como mínimo de 2 mudas completas de ropa, esto es en hombres tanto como en mujeres; incompleto aquel que sólo tiene una muda de ropa y deficiente aquel que además de tener una muda, está en pésimas condiciones debido al uso y al hecho mismo de no tener que ponerse para lavarla más seguido.

No debemos desconocer la importancia que tienen los vestidos ya que por ellos podemos conservar el calor corporal y que debido a los cambios de estación tenemos necesidad de tener como mínimo un traje de verano y otro apto para el invierno.

Se podría decir que los principios fundamentales de los vestidos son: I- que se llevan por que la moral y la costumbre lo exigen; II - por necesidad de abrigar nuestro cuerpo. En cuanto a la calidad del traje debe estar de acuerdo con la situación económica y social de la persona. Los vestidos deben ser cómodos y, como decíamos anteriormente, estar de acuerdo con la estación.

4.- Situación Económica del hogar.- En cuanto a la situación económica propiamente tal hemos adoptado una tabla de entradas mensuales con el resultado que indica el cuadro que insertamos en la página siguiente.

Salarios	No. de Casos	Porcentaje
50 a 100	4	4%
100 a 500	29	29%
500 a 1.000	37	37%
1.000 a 1.500	14	14%
1.500 a 2.000	6	6%
2.000 a 2.500	1	1%
4.000	1	1%
No se establecen	7	7%
TOTALES	128	128%

Según el cuadro estadístico y la tabla hecha para establecer los salarios de las familias que se han sometido a este estudio tenemos que hay un 4% de padres que tienen una renta mensual que fluctúa entre 50 y 100 pesos; 29% que disponen de un salario entre 100 y 500 pesos; 37% con entradas entre 500 y 1000 pesos; 14% de 1.000 a 1.500; 6% de 1.500 a 2.000 pesos; 1% de 2.000 a 2.500 pesos; con 4.000, un caso.

Fuera de estos tenemos que en un 7% no fué posible establecer la entrada mensual debido a que no gozan de entradas sino accidentalmente.

Generalmente la situación económica, de la mayoría de estas familias, es regular. En el caso de aquellas familias que tienen renta mensual de 500 pesos y el salario diario más o menos de \$17.-- y hay un grupo familiar compuesto de 12 hijos, el padre y la madre, total 14 personas, no alcanzan a disponer de \$1.50 por persona diario y si consideramos el subido precio de los artículos de primera necesidad podemos darnos cuenta que los salarios alcanzan a satisfacer escasamente las necesidades primordiales de las clases bajas. A esto se debe generalmente la arraigada costumbre de nuestro pueblo de pedir fiado o lo que es lo mismo, al crédito, para poder así atender una parte del dinero a las necesidades de vestuario y enfermedades o cualquier otro gasto imprevisto.

A ello débese también el hábito del "empeño" que es el medio más fácil con que cuentan nuestras mujeres para salir de cualquier situación difícil, para solucionar cualquier problema imprevisto, que suele afligirles.

En lo que respecta a empeños tenemos 2 casos que tienen empeños por valor de 200 a 500 pesos

y Salarios de 500 a 1.000 pesos.

Todo esto impide fomentar entre ellos el ahorro, que durante los seis meses de trabajo en este plantel educacional tuviera gran éxito entre las educandas sobre todo entre las de primer grado.

Los bajos salarios y el elevado costo de los artículos de consumo, sumado al gran número de hijos lo que es muy común entre la gente del pueblo no permite que las familias gocen de comodidades, no cuentan con menaje apropiado a las necesidades de la familia y generalmente no es apropiado ni suficiente. Solo tenemos un porcentaje de un 27% de familias que cuentan con un menaje completo.

CAPITULO IV.

CONDICIONES PSICO - PEDAGOGICAS.

1.- Aptitudes e incapacidades especiales de las alumnas.

Este primer punto se refiere a la facilidad mental que tiene cada alumna en el aprendizaje de los diversos ramos que estudian. Para llegar a establecer esta capacidad mental hemos agrupado los ramos de estudio en: Científicos e intelectuales, manuales, arte (música en general, pintura, danza, etc.) y deporte.

Trabajo	No. de Casos	Porcentaje
Científico	69	69%
Manual	14	14%
Arte	5	5%
Deporte	12	12%
TOTALES	100	100%

Entre las alumnas que tienen facilidades para los ramos científicos, ya sea porque están capacitadas o porque les gustan más tenemos un porcentaje de 69% teniendo preferencia la mayoría de estas por la Bo-

tánica y Zoología; en el segundo grupo que comprende labores, dibujo, cartonaje, etc. tenemos un 14%; entre las alumnas aptas para la música, danzas, y recitación, contamos con un porcentaje muy bajo, solo un 5% y deportistas especialmente Basket-Ballistas un 12%, algunas de ellas practican patinaje.

En cuanto a las dificultades especiales se ha tomado en cuenta la dificultad que poseen las alumnas para el aprendizaje de las diferentes asignaturas, y que igual que para la clasificación de aptitud o capacidad especial se han considerado tres grupos: I Intelectuales; II - Manuales y III - físicos. Según la tabla adaptada se obtuvo el siguiente resultado: con dificultad para los ramos intelectuales o científicos 78% porcentaje bastante alto; para los manuales 11% y la misma proporción con dificultad para los trabajos físicos y otros.

En el grupo de los ramos intelectuales tenemos que un 68% tiene dificultad enorme para las matemáticas.

Clasificación de las alumnas según criterio de sus
sus profesoras.

Para esta agrupación se ha pedido la cooperación de las maestras por ser ellas las que por

estar en contacto directo a través de los seis años de enseñanza conocen a sus alumnas en todos sus aspectos, muchas veces, mejor que sus propios padres.

Según los datos por ellas proporcionados hemos seleccionado a las alumnas en tres categorías: I las que están en la mediana o término medio, II las que están sobre la mediana y III las que están bajo la mediana o bajo el término medio.

Clasificación	No. de Casos	Porcentaje
En la mediana	52	52%
Sobre la mediana	20	20%
Bajo la mediana	28	28%
TOTALES	100	100%

Por los datos anotados en el cuadro estadístico anterior, están en la mediana o término medio aquellas cuya capacidad es más o menos pareja o igual para el estudio de todos los ramos, por lo tanto, les permite mantenerse como buenas alumnas, sobre la mediana o sobre el término medio se encuentran aquellas cuyo rendimiento es máximo en todas las asignaturas y siempre

han sido alumnas aventajadas, al tercer grupo pertenecen las alumnas que por falla de inteligencia a veces y otras por desinterés no logran asimilar lo suficiente en uno u otro ramo, siendo su rendimiento escaso.

CAPITULO V.

CONDICIONES SANITARIAS DE LAS ALUMNAS.

Antes de referirnos a la salud de nuestras educandas hablaremos brevemente de la importancia de la salud del escolar primario y del Servicio Médico Escolar.

Hubo una época en que se consideraba a las enfermedades como un accidente inevitable. En la actualidad todos los países civilizados protegen la salud de sus habitantes y adoptan medidas para prevenir las enfermedades que en otros siglos diezaban a la población.

La salud de las futuras generaciones de Chile, dependerá en gran parte, por no decir en forma exclusiva, de la atención que se dé a los niños de la presente generación. Por este motivo la escuela primaria constituye uno de los centros más importantes en que se moldea el porvenir de nuestra raza.

La mayoría de los escolares primarios padecen de afecciones o defectos que en gran parte son curables y prevenibles. Para ello es indispensable la existencia de una buena organización Sanitaria Escolar que se extienda a todas las escuelas, dotada de perso-

nal y recursos suficientes.

Sobre el profesorado primario recae una gran parte de la responsabilidad de mantener sano al niño cuya educación se le ha encomendado. El profesor deberá formarle hábitos de higiene, recordando que la finalidad del servicio médico escolar no es curar al niño después que ha enfermado, sino mantenerlo siempre sano.

La mayoría de los escolares primarios viven en hogares en que los recursos son muy limitados y la escuela misma muchas veces no cuenta con los recursos necesarios para atender en forma efectiva el mejoramiento de la salud de los escolares.

Actualmente la población escolar es atendida por el Servicio Médico Escolar de la Oficina Madre y Niño, dependiente de los Servicios de Salubridad Funcionados.

En este Servicio cada alumno es fichado y atendido por el médico correspondiente. El número de niños que se atiende diariamente es más o menos de 30, número que comparado con la enorme cantidad de niños escolares que constituyen la población escolar que alcanza aproximadamente a diez mil niños, resulta sumamente reducida, motivo por lo cual se considera, que

la atención médico-escolar es deficiente.

La dirección superior del Servicio Médico Escolar corresponde a la Dirección General de Sanidad.

A fin de procurar una obra médico-escolar más eficaz debiera haber amplia cooperación de las autoridades educacionales, profesorado primario, instituciones públicas y privadas en la protección de la salud y la divulgación de la Higiene en la escuela, haciendo obligatoria la fundación de la Cruz Roja en cada establecimiento de educación.

Los miembros constituyentes de esta institución deberán ocuparse de impartir a las pequeñas de la Cruz Roja, nociones generales sobre pequeña cirugía (vendajes, curaciones, colocación de inyecciones, etc.), dar charlas periódicamente sobre temas de medicina que sean sencillos y especialmente de utilidad práctica. Para llevar a efecto esta práctica es necesaria la existencia de Botiquín con todas las medicinas y útiles sanitarios necesarios e indispensables para este fin.

Nos ocuparemos ahora del estado sanitario de nuestras alumnas en estudio. Según las fichas médicas existentes y consultadas en la Oficina "Madre y Niño" hemos obtenido los siguientes resultados: 85 sanas, 10 tuberculosas, 2 luéticas, 3 con enfermedades de la piel (sarna).

Respecto del estado de nutrición, de estas mismas, tenemos : 40 en buen estado, 37 en regular estado de nutrición, 11 en mal estado y 12 en estado de nutrición deficiente.

Al ocuparnos de la salud de nuestras educandas debemos considerar el estado de la dentadura pues sabemos que ella juega un papel importante en la masticación, primer escalafón a que deben someterse nuestros alimentos o comidas.

Las fichas médicas nos dieron 26 alumnas con dentadura en buen estado, de ellas 18 han sido tratadas; 55 en regular estado y 19 en mal estado: un 82% de éstas están en tratamiento.

CAPITULO VI.

EXPOSICION DE CASOS SOCIALES.

Ficha No.91
F.E.S.

CASO No.11

Reseña del Caso.

Familia legalmente constituida, compuesta por el padre P.E.M. de 48 años de edad, mecánico, de instrucción primaria; la madre doña E.S.O. de 38 años de edad, instrucción primaria, dueña de casa; A.E.S. hija de 16 años de edad, de instrucción primaria, soltera y tres hijos menores de 14, 12 y 9 años de edad.

El padre hasta hace tres años atrás trabajaba como mecánico en la Maestranza de los FF.CC. pero debido al alcoholismo lo separaron de su puesto. Desde esa fecha hasta ahora no trabaja sino accidentalmente en su casa, padece de reumatismo a las piernas. La madre atiende a las necesidades de la familia trabajando en lavados, pero esto no les permite satisfacer sino aquellas necesidades más primordiales. La hija mayor ha tenido que retirarse del colegio a fin de substituir a su padre, pero esto no le ha sido posible y con el mismo objeto también se ha retirado de la escuela el niño,

pero no ha conseguido colocarse en ninguna parte.

Esta familia ocupa una pieza estrecha y en pésimas condiciones materiales en un conventillo, pagan por el alquiler con agua y luz \$ 60.-- mensuales. A falta de entradas la familia ha tenido que recurrir a los empeños contrayendo deudas por valor de más de \$500.-- Como hemos estipulado antes, no cuentan con entradas fijas dada la naturaleza del trabajo del jefe de hogar.

La familia es negligente y tienen poquísimas nociones de higiene en cuanto a la limpieza de la vivienda y aseo personal.

El caso fué descubierto al hacer la visita domiciliaria para la Encuesta Social de F.E.S. alumna del 4º año.

Situación Actual.

Familia legalmente organizada. El padre de oficio mecánico, trabajaba en la Maestranza de los FF.CC. del R., donde fué separado de su puesto, hace más o menos 3 años por alcohólico. Actualmente sufre de reumatismo y excema de las piernas.

Por lo anteriormente expuesto, la situación de la familia es bastante deficiente, pues no cuentan con entradas fijas debido a que el padre trabaja sólo acci-

dentalmente en su casa. La madre no trabaja. El menor H.E.S., ha tenido que retirarse del Colegio para reemplazar a su padre. A.E.S., tendrá que hacer lo mismo a fin de cooperar con su hermano en los gastos del hogar.

Ocupan una pieza en un conventillo en pésimas condiciones materiales agravadas mucho más por el desorden y desaseo del manage que es escaso. Falta absoluta de higiene.

La pieza sirve a la vez de comedor, dormitorio y cocina.

La familia es negligente y parece no tener el menor interés por cambiar esta situación.

Diagnóstico Social.

I Problema económico.-

- 1.- Entradas insuficientes.
- 2.- Desocupación de los dos hijos mayores.

II Problema Médico.-

- 1.- Reumatismo del padre.

III Problema de Habitación.-

- 1.- Vivienda en pésimas condiciones higiénicas.

IV Problema de Educación.-

- 1.- Retiro del colegio de H.E.S. antes de terminar los seis años de instrucción primaria.



Labor social efectuada.

El problema económico se solucionó colocando a H. E. S. como mozo en una barraca con un salario de \$ 130.-- mensuales y a A. E. S. como aprendiz de costurera con salario de \$ 40.-- mensuales, a la madre se le consiguió un lavado por \$ 25.-- mensuales.

El problema médico se solucionó inscribiendo al padre como indigente en el Policlínico Central del Seguro Obrero, donde fué examinado y continúa su tratamiento.

El problema de habitación no fué posible solucionarlo dada la escasez que existe de habitaciones que reúnan el mínimum de comodidades y que estén al alcance de las clases modestas, pero se logró un gran cambio en cuanto a la limpieza y arreglo de la vivienda. Se consiguió también una mayor preocupación en el aseo y presentación personal.

CASO Nº 8.

Ficha Nº 77.
F.O.P.

Reseña del Caso.

F.O.P. de 14 años de edad y su hermano D.O. de 8 años fueron adoptados siendo muy pequeños por la señora M.R.P. con quien viven actualmente.

El padre de oficio comerciante es un hombre sin vicios lo que le permite aportar todo su salario para los gastos del hogar.

La casa que ocupan es propia y consta de tres piezas. Cuentan con mil pesos mensuales de entradas, que les alcanza para vivir modestamente.

situación actual.

Esta familia compuesta de cuatro personas tiene una situación económica suficiente. Existe gran armonía entre ellos.

F. falta a clases desde hace algunas semanas y los padres no la obligan a que asista, pretextando que la niña está enferma del pulmón.

La vivienda a pesar de ser amplia y estar en buenas condiciones materiales, está siempre desordenada y sucia.

Diagnóstico Social.

I Problema de Educación.

Inasistencias a clases de F.

II Problema moral.

Falta de interés de los padres por la educación de la menor.

III Problema de Habitación.

Falta absoluta de limpieza y orden.

IV Problema Médico.

Probable T. B . G. de Flor.

Labor social efectuada.

Para evitar las inasistencias de F. se hizo labor de convencimiento con ella y de educación con los padres para despertar en ellos el interés por la instrucción de sus hijos adoptivos. Se consiguió después de un mes de visitas domiciliarias que F. concurren a la Escuela regularmente.

Se resolvió así el problema de Educación y Moral.

El problema de Habitación fué más fácil de solucionar y la dueña de casa tiene orgullo actualmente de la presentación de su morada. Está siempre limpia y ordenada y nunca falta en la casa un ramo de flores.

Como la madre de F. estaba sugestionada en la creencia de que la niña tenía algo al pulmón, por el aspecto pálido que ésta presentaba, se llevó al médico quien cons-

tató que la niña estaba sana. Con esto se dió la tranquilidad a la madre y se evitó a la vez que éste fuera un pretexto para faltar a clases.

Ficha N° 67
O. R. H.

CASO N° 3.

Reseña del Caso.

O. alumna de I Año G., de ochos años de edad, pertenece a un grupo familiar compuesto de tres personas.

Su padre, H.R. de veintiseis años de edad, está separado de su madre hace tres años, separación que fué motivada por el alcoholismo de éste y malos tratos inferidos a su mujer. Desde ese tiempo O. H. está con sus hijos en casa de su madre, sin contar con ninguna ayuda de parte de su marido.

La madre de O.H. tiene una situación más o menos regular, lo que le permite ayudar a su hija, de modo que por el momento ésta no gasta en nada.

Situación Actual.

Familia legalmente organizada y abandonada por el padre, Jefe del Hogar, el que era vicioso y falto de responsabilidad y de quien se ignora el paradero.

La situación económica de esta familia es apremiante a pesar de que sus parientes, con quienes vive, tienen buena situación económica.

O. no tiene ninguna preparación para desempeñar un trabajo determinado.

La familia en general vive con cierta decencia y comodidad. Ocupan una casa compuesta de seis piezas en buenas condiciones materiales. Cuentan con un menaje suficiente, cuatro camas completas en buen estado.

Todos gozan de buena salud, con excepción de P. de nueve años de edad que sufre de raquitismo y actualmente de tos convulsiva.

Diagnóstico Social.

I Problemas Morales.

- 1) Madre e hijos abandonados por el padre.
- 2) Dependencia económica motivada por falta absoluta de recursos.

II Problemas económicos.

- 1) Falta absoluta de entradas.
- 2) Desocupación de la madre.

III Problema Médico.

Raquitismo y convulsiva de P.

Labor social Efectuada.

Los problemas económicos se solucionaron haciendo labor de convencimiento con la madre de O.B, manifestándole la conveniencia de que su hijo trabajara para que pudiera atender más independientemente a las necesi-

dades de sus hijos. De esta manera se logró colocar a O. en una "Fuente de Sodas" con un salario mensual de \$ 180.- fuera de comidas y propinas.

Como puede verse al solucionar estos problemas se solucionó directamente el problema moral de dependencia económica.

Para solucionar el problema de orden médico se inscribió a P. en el Policlínico del Hospital Regional y fué atendido por el médico correspondiente quien comprobó el raquitismo del niño y le recetó tónicos y papalillos que se obtuvieron en la Botica del Hospital.

El caso se cerró después de dos meses de tratamiento, ya que como se indicó en la situación actual el problema de abandono del hogar por el Jefe de la familia, no tenía solución por no conocerse la residencia, ni ocupación del padre.

CASO N° 4.

Ficha N° 22.
M.I.A.

Reseña del Caso.

Familia legítimamente constituida, con cuatro hijos menores siendo la mayor M. I. A. de trece años de edad, alumna de IV preparatoria.

La vivienda se compone de dos plazas, de un conventillo, dormitorio y comedor.

El manejo es escaso, estando incluido en él sólo dos camas. El cánon es de \$ 90.-- mensuales.

No cuentan con entradas fijas.

Situación Actual.

La familia se compone de seis personas. El jefe del hogar de oficio agricultor está cesante, debiendo ocuparse en trabajos ocasionales, por lo que percibe un salario mínimo que no le alcanza para cubrir los gastos de su familia.

De los hijos, tres de ellos, por negligencia de los padres, no han sido inscritos en el Registro Civil.

Por falta de camas los niños deben dormir todos juntos.

La hija menor tiene un aspecto enfermizo

Y se teme que padezca de T.B.C. pulmonar.

Diagnóstico Social.

I Problema Económico.

1.- Insuficiencia de entradas.

2.- Desocupación del padre.

II Problema Jurídico.

Falta de inscripción civil de los tres menores.

III Problema MORAL.

Negligencia de los padres en cumplir sus deberes
civiles.

IV Problema Médico.

Probable T.B.C. de S.

Labor Social Efectuada.

Para solucionar los problemas económicos se buscó empleo al padre. Por el diario "El Sur" se tuvo conocimiento de una ocupación de Administrador para un fundo cercano a Temuco.

Se presentaron los antecedentes necesarios en la Administración de "El Sur" y luego de presentarse el interesado, fué aceptado para el cargo.

Con este motivo la familia debió cambiar

de residencia. A fin de evitar la interrupción en los estudios de las dos hijas mayores se obtuvo la colocación familiar para ambas por el resto del período escolar, época en que serán retiradas por sus padres.

Para solucionar el problema moral y jurídico se hizo labor de convencimiento con los padres, explicándoles sus obligaciones para con sus hijas y se consiguió efectuar las inscripciones judiciales respectivas.

El Problema médico se solucionó llevando a S. al Policlínico del Hospital Regional, donde fué sometida a un exámen de Bayes X, comprobándose que sólo se trataba de un debilitamiento general.

El tratamiento que se le dió fué controlado hasta que la niña se trasladó a Temuco.

El caso fué cerrado solucionando todos los problemas antes del traslado total de la familia.

CASO N° 5.

Ficha N° 50
Y.D.

Historia del Caso.

Y.D. de trece años de edad, alumna de IV preparatoria, pertenece a un grupo familiar compuesto por diez personas, legalmente constituido.

La familia en mención ocupa una sola pieza de un conventillo, por la que pagan un cánon de \$ 30.-- mensuales, en pésimas condiciones materiales, escasa de luz natural por tener una sola ventana, la cual está clausurada con tablas. Se nota falta absoluta de higiene en el menaje.

Vive con ellos la abuela materna quien trabaja como lavandera y costea sus propios gastos.

Tienen solamente tres camas y no cuentan con ahorros para aumentar el número de ellas.

Situación Actual.

El padre S.D. es enfierrador y percibe un salario de \$ 13.- diarios. La madre contribuye a los gastos del hogar con \$ 18.- diarios que gana como aparadora en la Reparadora de Calzado.

Los hijos son todos escolares con excepción de la hija mayor quien se queda en casa para ayudar en los quehaceres.

El presupuesto económico alcanza a \$ 1.310 debiera ser suficiente para vivir en mejores condiciones, pero no alcanza a adquirir el menaje indispensable, debido a la mala distribución de las entradas.

Debido a la falta de piezas, la familia duerme toda en la misma pieza, la que sirve a la vez de comedor.

Y.D. falta continuamente a clases sin motivo justificado.

Diagnóstico Social.

I Problemas Económicos:

- 1.- Mala distribución de entradas.
- 2.- Falta de camas.
- 3.- Desocupación de la hija mayor.

II Problemas de Habitación.

1. Malas condiciones de higiene.
- 2.- Falta de higiene en la vivienda.
- 3.- Aglomeración por pieza.

III Problemas de Educación.

Inasistencias inmotivadas de Y.

Labor Social Efectuada.

Servicio de Orden económico: Se enseñó a la madre a distribuir en mejor forma las entradas, consiguiendo que ahorre \$ 50.-mensuales, dinero que se invirtió en otra cama completa y somier.

Se convenció a la madre de la gran necesidad de emplear a M. y se logró colocarla en una casa de familia honorable, como niñera, con un salario de \$ 90.-mensuales.

Para conseguir mayor Higiene en la pieza se hizo labor educativa y se obtuvo mucho resultado, lo que se logró a fuerza de control.

Para mejorar las condiciones materiales de la vivienda se hizo colocar tablas en el piso y vidrios a la ventana en lugar de las tablas que impedían penetrar la luz.

Con tablas de cajones se consiguió que el Jefe del hogar dividiera la pieza en dos por medio de un tabique bajo, a fin de evitar que una de las piezas quedara oscura.

La Asistente Social se preocupó de aconsejar a Y. que no faltara a clases y le hizo comprender a X la madre la importancia de la educación, logrando que la alumna asistiera regularmente a la Escuela.

CASO Nº 6.

Ficha Nº 51.
M. R.

Reseña del Caso.

R.E.V. madre soltera de 30 años de edad, analfabeta, empleada doméstica, tiene dos hijos de A.A. de quien está separada hace varios años e ignora su residencia. Quedó huérfana a muy corta edad, criándose con una señora amiga; R., no conoció a sus padres, era hija ilegítima, acostumbrándose a llevar el apellido que esta señora le indicara y que según ella es el de sus padres.

R.E. al ser madre inscribió a sus hijos en el Registro Civil con su apellido.

Luego R. se vió obligada a sacar carnet de identidad y para ello sacó su certificado de nacimiento por el cual pudo darse cuenta que su apellido no era el que había llevado desde niña, por consecuencia los niños (sus hijos) estaban inscritos con un apellido que no les correspondía.

En cuanto a la niña no sólo tenía un apellido que no le correspondía, sino también su nombre estaba cambiado. Al ser bautizada e inscrita se le llamó A. del C. y en la Escuela estaba matriculada por M.R. según declaración de la madre se le decía M. en recuerdo a su madrina que llevara ese nombre.

La madre no había reparado en las grandes dificultades que este error presentaría, tanto para los menores como para ella en el futuro.

R.E.V. hace más o menos dos años, que trabaja como empleada doméstica en casa de la familia V., su hijo C. vive en casa de la madre de la patrona de R.E. yendo al colegio solamente en la tarde y según declaró R.E. falta continuamente a clases.

R.E. gana un salario de \$ 100.-- mensuales con casa y comida para ella y su niña. No tiene deudas ni ahorros.

La situación de R.E. no es muy deficiente dada la buena consideración que le tienen sus patronas, quienes la ayudan con ropa u otras especies para sus niños.

Situación Actual.

R.E.V. madre soltera de dos hijos trabaja de empleada doméstica en casa de la familia V.G., hace más o menos dos años.

R.E. percibe un salario de \$ 100.-- mensuales (Cien pesos) con casa y comida para ella y su hija M. El menor C. vive en casa de la madre de su patrona y de ahí asiste al colegio No. 10. Según R.E. el niño falta

continuamente a clases.

La situación de R.E. no es difícil dada la buena consideración que le tienen sus patronos quienes la ayudan con ropas y otras especies para sus hijos. Por este motivo no tiene otra preocupación que la rectificación del apellido de sus hijos, que se hará al hacer el reconocimiento de hijos naturales.

Diagnóstico Social.

I Problema Moral.-

1.- Madre soltera, abandonada.

2.- Hijos ilegítimos.

II Problema Jurídico.-

1.- Apellido de ambos niños y nombre de uno cambiado.

III Problema de Educación.-

1.- Asistencia irregular de C. a clases.

Labor Social Efectuada.

Como se expuso en la reseña del caso, la madre fué abandonada por su conviviente y no tiene noticia alguna de motivo por el cual no se pudo dar solución al problema moral.

Para solucionar el problema jurídico fué necesario hacer un reconocimiento de hijos natura-

les por parte de la madre, para ello fué necesario nombrarles curador especial a los menores.

Como R.E. no tiene parientes, ni personas que pudieran prestarse para este cargo hubo necesidad de pedir al patrón de R.E. que sirviera de curador, para ello hubo de hacer una buena labor de convencimiento, pues temía tener que cargar con alguna responsabilidad, al morir la madre de los niños. Después de una semana se consiguió que aceptara el cargo.

Al hacer el Reconocimiento de hijos naturales se hizo la rectificación del apellido. Hecho el reconocimiento se hizo la subinscripción en el Registro Civil.

El trabajo duró más o menos mes y medio y se hizo por intermedio del Consultorio Jurídico del Colegio de Abogados, que concede privilegio de pobreza.

A fin de conseguir una mejor asistencia de C. a clases se conversó con la madre de la patrona de R.E. pidiéndole obligara al niño, asistir con mayor regularidad a clases y se aconsejó al menor al respecto.

CASO No. 7.

Ficha No.101.
J.S.M.

Reseña del Caso.

O.M. madre viuda de 26 años de edad, de instrucción primaria, desde el fallecimiento de su marido ocurrido hace más o menos año y medio, trabaja como vendedora de vidrios de la fábrica ubicada en Prieto Cruz.

Vive con su madre, viuda, que desempeña el oficio de aplanchadora y con sus tres hijos de 9, 4, y 19 meses de edad.

La abuela trabaja fuera y como la ocupación de O. la obliga a salir de su casa, Y., la niña mayor debe faltar constantemente a clases para atender a los otros menores.

Debido a esta situación la abuela y O. viven en continuos disgustos, pues O. desea que su madre permanezca en casa y ésta se niega a ello objetando que necesita trabajar, como ella.

Como puede verse la situación de la familia es hasta cierto punto apremiante dada las condiciones de trabajo de O. quien no puede contar con entradas fijas, ellas fluctúan entre \$ 150.-- y \$ 190.-- mensual.

En cuanto a la abuela, la ayuda solamente en el pago del cánon invirtiendo todo el resto de su salario en sus propios gastos.

Ocupan dos piezas en regulares condiciones materiales pagando por ellas \$ 40.-- más \$30.-- de luz mensual. Estos gastos son los fijos que tiene O. quedandole un total de \$ 120.-- a veces, para los gastos de alimentación lo que resulta insuficiente para atender en debida forma al presupuesto familiar.

Tiene espeños cuyo monto no precisó exactamente, pero ascienden a más de \$ 300.--

Situación Actual.

O.M. viuda, madre de tres hijos vive con su madre, también viuda de 65 años de edad.

La situación económica actual es deficiente ya que el trabajo de O, como vendedora de objetos de vidrios que obtiene directamente de la fábrica, no le permite contar con entradas seguras. Debido a la naturaleza de su trabajo, sus hijos deben quedar solos en casa y esto porque la abuela trabaja como aplanchadora en una lavandería y se niega a quedarse en casa debiendo hacerlo continuamente la menor J.S.M.

Situación actual apremiante.

Diagnóstico Social.

I Problema Económico.-

- 1.- Mala situación económica por escasez de entradas.
- 2.- Impelos por valor de \$ 300.--

II Problema Moral.-

- 1.- Desavenencias entre O. y su madre.
- 2.- Abandono de los menores por naturaleza del trabajo de O. y su madre.

III Problema de Educación.-

- 1.- Inasistencia continua de Y. a clases.

Labor Social Efectuada.

El problema económico se solucionó parcialmente, obteniendo el sueldo para Y. en la escuela, por otra parte se arregló la situación de los menores obteniendo lavado a domicilio para la abuela, solucionando así el problema de educación de Y. quién puede continuar asistiendo regularmente a clases y el abandono de los menores que ahora quedan con su abuela.

La desavenencia entre madre e hija se solucionó mediante una profunda labor de convencimiento para lograr que la abuela trabajara en casa. En cuanto al trabajo de O. no fué posible cambiarlo por otro más remunerativo dada su escasa preparación profesional.

Los empeños quedaron en la misma forma, pues no le fué posible rescatarlos en ese tiempo, sólo se le aconsejó no descuidara la fecha en que debe renovarlos a fin de no perder las prendas.

CASO No. 8.

Ficha No. 35.
B.E.B.

Reseña del Caso.

Este caso fué presentado a la Oficina de Servicio Social de la Escuela por don C.B. padre de B.E.B. pariente de una alumna de esta escuela.

B.E.B. tiene 20 años de edad, soltera de instrucción primaria, hija legítima de C.B.

B.E.B. mantuvo unión libre por más de dos años con D.F. soltero de 23 años de edad, instrucción primaria, de oficio obrero de Molino Santa Rosa, en nuestra ciudad. Tienen un hijo de 2 años de edad, inscrito y bautizado por el padre.

B. y su conviviente ocupaban un departamento ubicado en calle B. Claro 1942 por el que pagaban \$ 60.-- de arriendo sin luz.

Según informó el padre de B.E.B. su hija no era muy bien tratada por su conviviente, motivo por

el cual se presentó al Juzgado a demandarlo a fin de obtener ayuda para su hijo, pues lo que le daba para sus gastos no le alcanzaba a sufragar sus necesidades.

Entrevistados por el Juez D.F. fué obligado a darle una pensión de alimentos a su hijo por \$ 40.-- (Cuarenta pesos) quincenal.

Después de estada manda D.F. abandonó a B.E. dejándola en su casa sin ayuda alguna. Como pasaron los días y éste no se presentara a pagar el arriendo, B.E. decidió salir a buscar trabajo, dejando todas sus cosas en la casa.

Como B.E. no encontrara trabajo en Concepción, se fué a Chillán, donde encontró trabajo como empleada doméstica. Le escribió a su padre comunicando esto y pidiéndole hablara con D.F. para que pagara el arriendo y pudiera mandarle su cama.

El padre de B.E. habló con D.F. pero éste se niega a cancelar los tres meses de arriendo que debe. Habló con la dueña de la casa exponiéndole la situación de su hija y rogándole le entregara la cama, cosa que no accede ésta antes de que le cancelen el arriendo.

D.F. paga pensión en calle A. Prat y su domicilio lo tiene en calle H. Freire, vive solo, sus padres viven en Bulnes.

Se separó de su conviviente por inco-

patibilidad de caracteres.

Situación Actual.

B.E.B. soltera, de 23 años, madre de un niño de 2 años de edad.

Actualmente se encuentra trabajando como empleada doméstica en Chillán separada de su conviviente por desavenencias.

Al separarse de D.F. dejó en la casa que ocupaban y por el arriendo que adeudaban su casa y otros objetos de casa.

D.F. se niega a cancelar esta deuda y no ayuda como debiera hacerlo, a su hijo.

El padre de B.E.B. solicita en nombre de su hija se reclame la casa para mandársela a Chillán.

La situación es deficiente.

Diagnóstico Social.

I Problema Moral.-

- 1.- Madre soltera, abandonada.
- 2.- Hijo ilegítimo.

II Problema Económico.-

- 1.- Mala situación debido a la falta de ayuda de D.
- 2.- Deuda de arriendo.

III Problema Jurídico.-

- 1.- Incumplimiento de la disposición judicial con respecto a la pensión del menor.

Labor Social Efectuada.

En antecedentes de la situación se visitó a doña E.M. dueña del departamento que ocupaba esta pareja, quién informó que efectivamente D.F. debía 4 meses de arriendo deuda que ella avaluaba en \$ 160.--

Después de esta entrevista y de varias citaciones hechas al Molino, se logró ubicar a D. F. en su domicilio de calle Freite. Se conversó amigablemente y con bastante tino sobre la situación de B.E. hasta convencerlo que era necesario cancelar la deuda de arriendo, pues no era prudente actuar en esa forma.

Al principio se negó a pagar esta deuda dejando ver que B.E. había arrendado la pieza, pero luego se logró convencerlo de lo contrario. Aceptó pagar la deuda pero no más de dos meses, o sea que sólo pagaba \$ 120.-- (Ciento veinte pesos).

D.F. confesó también que era efectivo que no había dado a su hijo la pensión que el Juez le había asignado.

Se consiguió que pagara inmediatamente \$ 30.-- por el arriendo dinero que se entregó a la due-

Ha de la casa y de inmediato se retiró la cama de B.E. que se llevó a la casa de su padre para que se la envíe a Chillán.

Luego se canceló el resto de la deuda \$ 90.--

Se consiguió además que D. F. envíe un giro mensual por \$ 80.-- a B.E. debiendo mostrar el comprobante correspondiente en la Oficina, cosa que aceptó antes de que se lo descontaran por planillas en su trabajo, medida que se tomará en caso no cumpla con esta obligación.

El problema moral no se pudo solucionar por encontrarse B.E.B. en otra ciudad y además élla no solicitaba la intervención del Servicio en este sentido.

Caso N° 9.

Ficha N° 75.
D. M.

Reseña del Caso.

Grupo familiar compuesto por J. M. de treinta y ocho años de edad; N.A. de cincuenta años de edad, casados legalmente y D. M. sobrina de éstos de trece años de edad, alumna de III Preparatoria.

D. M. es sobrina ilegítima, sus padres viven en el campo y está en casa de sus tíos por no haber escuelas donde residen los padres.

N. A. trabaja como mueblista con un salario de \$ 833.- mensuales y es ayudado en los gastos del hogar por su mujer, quien trabaja de costurera en su casa (ropa de hombre) y gana \$ 750.- mensuales.

Situación Actual.

La familia tiene una situación regular. Cuentan con un presupuesto mensual de \$ 1.033.- que les permite vivir en buena forma.

Ocupan un departamento compuesto de dos piezas, comedor y dormitorio, ambos espaciosos, pero que carecen de la más absoluta limpieza. El cánón es de \$ 80.- mensuales.

Delia tiene muy mal carácter, es caprichosa y descuida por completo su cuidado personal, constituyendo éste un verdadero problema para la tía, quien la corrige por medios de castigos corporales, llegando en cierta ocasión a luxarle una mano. No asiste a clases por quedar jugando con los niños del conventillo.

La falta de limpieza corporal le ha producido una afección a la piel.

Diagnóstico Social.

I Problema Moral.

- 1.- Mal comportamiento de D. en su casa.
- 2.- Castigos corporales a D.

II Problema de Higiene:

Falta absoluta de aseo personal de D.

III Problema de Habitación.

Vivienda en malas condiciones de higiene.

IV Problema Escolar.

Inasistencias injustificadas de D. a clases.

V Problema Médico.

Sarna de D.

Labor Social Efectuada.

En lo que respecta al problema escolar

- 11 -

se logró que D. continuara asistiendo regularmente a clases. Después de una ardua labor de convencimiento con la tía y la alumna y después de una semana de visitas diarias al domicilio.

El carácter de D., o más bien el comportamiento, mejoró notablemente, lo que se logró a través de continuos consejos, tanto como con la alumna, como con la tía, aconsejándola no le castigara en forma inhumana. Así mismo se consiguió un gran cambio en la limpieza personal de D., quien aprendió a lavarse el pelo dos veces por semana, limpiar el calzado diariamente y llevar siempre el pañuelo limpio.

A fin de evitar la evolución de la sarna, se aconsejó a la tía le diera baños de sulfureto después de lavarla muy bien con agua caliente y jabón amarillo.

En este sentido se obtuvo mucha cooperación de parte de la tía, quien se mostraba agradecida por el cambio experimentado en D.

Se tuvo constantemente en observación y se cerró el caso al terminar el período escolar, habiendo conseguido ya un cambio total en la limpieza y arreglo de la vivienda de la cual D. se ocupa especialmente.

CASO No. 10.

Ficha No. 28.

B.D.

Reseña del Caso.

B.D. soltera de 28 años, de oficio costurera mantiene unión adulterina, desde hace más de dos años, con J.F. de 40 años casado y separado judicialmente de su legítima esposa.

B. tiene un hijo ilegítimo de un conviviente anterior quien se encuentra actualmente casado. El niño tiene ocho años y no está inscrito en el Registro Civil, por negligencia de su madre.

J. trabaja de mecánico en la Maestranza de los FF.CC. ganando \$ 30.-- diarios, aporta con \$ 250.-- mensuales para gastos de la casa. B. obtiene una entrada de \$ 100.-- más o menos semanal lo que invierte totalmente en las necesidades del hogar.

J. es un hombre vicioso y cada vez que se embriaga castiga a B. y al niño lo que sucede muy a menudo. El quiere separarse de su conviviente, pero este se opone.

La vida en común se ha hecho un hábito en B. pues dice que luego que se decide a separarse de él se arrepiente de ello. El ambiente moral, que se pro-

duce debido a la mala conducta de J. es poco propicio para el menor.

Este grupo familiar ocupa una sola pieza en un conventillo, de regular extensión pagando por ella \$ 60.-- de arriendo sin luz. El menaje es suficiente y se encuentra en buen estado pero está sucio y desordenado.

Situación Actual.

B.D. mantiene unión adulterina hace más de dos años con J.P., de 40 años de edad, quien se encuentra separado judicialmente de su esposa.

Vive con ellos el menor F., de 8 años de edad, hijo de B., ilegítimo, hijo de un conviviente anterior y actualmente casado. El niño no ha sido inscrito en el Registro Civil.

El conviviente de B., es un hombre relativamente joven, vicioso, motivo por el cual castiga muy amonado a B. y al niño.

B. quiere separarse pero él se opone a ello.

Ella es joven, pero muy descuidada en lo que respecta a la limpieza y arreglo de la habitación, teniendo un menaje insuficiente y en buen estado.

Diagnóstico Social.

I Problema Moral.-

- 1.- Unión adulterina de B.D. y J.F.
- 2.- Desavenencia entre los convivientes.
- 3.- Alcoholismo de J.

II Problema Jurídico.-

1. Falta de inscripción civil del menor.
- 2.- Ilegitimidad del mismo.

III Problema de Habitación.-

- 1.- Falta de Higiene y orden.

Labor Social Efectuada.

La unión adulterina no fué posible solucionarla por el motivo expuesto en la reseña del caso. Se trató de convencer a B. sobre la conveniencia que sería para ella separarse de su conviviente, pero ésta no se decidió a ello, motivo por el cual, se hizo labor de reeducación en J. para que cambiara su conducta y no se embriagara tanto. Esto se consiguió ya que durante el tiempo que se tuvo contacto con ellos, J. se comportó en una forma razonable y no molestaba a B. y su hijo.

El problema Jurídico se solucionó, inscribiendo judicialmente al menor, pero debió quedar
siam-

pre como hijo ilegítimo.

Se logró un gran cambio en cuanto a aseo y orden de la habitación consiguiendo esto con constantes consejos y vigilancia.

ALIMENTACION.

Desayuno:

Almuerzo:

Onces:

Comidas:

Observaciones:

SITUACION ECONOMICA.

.....
.....

DATOS CULTURALES.

.....
.....

SITUACION ACTUAL.

.....
.....

DIAGNOSTICO SOCIAL.

.....
.....

PROYECTO DE TRATAMIENTO SOCIAL.

.....
.....

LABOR SOCIAL EFECTUADA

Fecha

.....
.....
.....

CAPITULO VII.

Medicos de Investigación.-

1.- Encuesta Social.

Nombre Edad

Domicilio Curso

Solicita:

SALUD

Copia ficha médicas:

Atención dental:

Observaciones:

GRUPO FAMILIAR

Nombre	Parientes	Edad	Est. Civ.	Inst.	Oficio	Salario.	Salud.
Allegados :							
Datos personales:							

HABITACION

Casa:..... Piezas: Dormitorios

Camas: Ventilación Iluminación....

Baño:..... W.C.

Observaciones:*

2.- Cuestionario de Educación.

1 - CONDICIONES PERSONALES.

NOMBRE: EDAD CURSO..

CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS.

- 1.- Comprende pronto o lentamente?
Bien o mal?
- 2.- El espíritu de curiosidad o devoción de saber, en qué sentido se manifiesta?
- 3.- Está dotado medianamente, sobre o bajo el término medio?
- 4.- Para qué clase de ocupación está mejor dotado? (historia ciencias, trabajos manuales)
- 5.- En sus estudios predomina la memoria la imaginación o la reflexión?
- 6.- Es nervioso, tranquilo, cariñoso o frío?
- 7.- Es ordenado o desordenado?
- 8.- Qué religión tiene?

EDUCACION.

- a) Es repitente?
- b) Para qué materia tiene más dificultad?

- c) Cuál es su materia preferida?
- d) Qué estímulos se emplean para
- hacerlo estudiar?
- e) Tiene enseñanza complementa-
- ria? Sobre qué materia?
- f) Cuántas horas ocupa en prepa-
- rar sus tareas? Lo ayudan?
- g) Desde qué edad está en el co-
- legio? Donde estudiaba antes?
- h) Tiene talento en algún arte?
- Prefiere escuchar o ejecutar?
- i) Se ocupa en trabajos manuales?.....
- j) Tiene aptitudes para ello?
- k) Tiene respeto por estas ocu-
- paciones?
- l) Qué lee? Revistas?Diarios?

AMBIENTE SOCIAL.

- A.- Desde cuánto tiempo viven en
- la ciudad?
- B.- Donde vivían antes?
- C.- Qué relaciones mantienen los
- miembros de la familia entre
- ellos?

- D.- La familia ha estado sobre o
bajo el nivel actual de exis-
tencia?
- E.- Dónde pasa las vacaciones y
días feriados?
- F.- Qué entretenciones le son pro
porcionadas?
- G.- Lleva la familia una vida re-
tirada, sale seguido, recibe?
- H.- Frecuenta algún Club Deportivo?.....
- I.- A qué partido político perte-
nece?
- J.- Sus mejores amigos son condis-
cípulos o conocidos fuera de
la escuela?

CONCLUSIONES.

Después de haber hecho un estudio general sobre la situación del alumnado de la Escuela "Bolivia" en relación con sus familiares, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

En lo que respecta a la organización de las familias podemos sentirnos orgullosos por el hecho que siendo la mayoría de estas cien familias gentes modestas, están legalmente constituidas, hecho este que más tarde no presentará dificultades de carácter moral en la vida de sus hijos los que crecerán en un ambiente propicio, con buenos ejemplos de sus padres quienes lógicamente tienen una mayor responsabilidad e interés que los padres ilegítimos.

Dentro de la situación económica, atendiendo a la ocupación de los padres o jefes de hogar y salarios percibidos por estos podemos decir que un 58% pertenecen al grupo de obreros con salarios que no alcanzan a satisfacer las necesidades del grupo familiar que generalmente está constituido por un término medio de siete personas, debido al alza indebida de los artículos de consumo los cuales cada día se hacen más difíciles de adquirir por las personas modestas.

Podríamos considerar como medida en

favor de las clases trabajadoras una mayor vigilancia de parte de las autoridades correspondientes en el expendio de los artículos de primera necesidad, especialmente en los pequeños comerciantes, evitando así la especulación con el precio de los artículos alimenticios y más generalmente en todas las mercaderías destinadas e indispensables a satisfacer las necesidades humanas. Así podríamos lograr que nuestro puebló, que es el que generalmente produce, pudiera ocuparse, de dar mayor importancia a la vestimenta.

Respecto a la vivienda el 52% de nuestras familias viven en casas que están en el más lamentable estado material, por lo demás, no cuentan ni siquiera con el número de piezas que les permita acostusbrarse a tener cada pieza para cada servicio y aprender el porqué el dormitorio debe ser sólo dormitorio. Debido a las pésimas condiciones higiénicas, como asimismo materiales de las viviendas no conseguimos gran cosa predicando a nuestros clientes la necesidad de mantener las habitaciones limpias e igualmente el menage y tener cada cosa en su lugar.

Para que nuestra labor tenga resultados satisfactorios es necesario solucionar el gravísimo problema de la habitación, para conseguirlo es necesario que el Supremo Gobierno, especialmente, se preoc-

cupa de ello haciendo construir poblaciones obreras o departamentos colectivos, pero que estas sean vendidas o arrendadas a los obreros propiamente tales ya que hay e ciertas poblaciones que sólo de nombre han sido construídas para obreros, pero ocupadas por otras clases de trabajadores que bien podrían pagar arriendos más elevados de acuerdo con su categoría.

La autoridad local debería fiscalizar más estrictamente y cerrar las casas insalubres, exigiendo a los dueños que las reparen.

En cuanto a la alimentación está muy de acuerdo con los salarios. Pero podría decirse que nuestra gente no sabe comer, o más bien, no tienen ningún control de la distribución de las comidas. Existe entre esta gente la costumbre de comer en forma exagerada el día que reciben el salario sin tomar en cuenta el resto de la semana o del mes, debiendo, por lo tanto, recurrir a las agencias o sencillamente molestar a las vecinas.

Como un medio de ayudar a las familias en este sentido debiera existir en el programa de enseñanza de las escuelas primarias, clases de economía doméstica practicadas a cargo de personas especializadas en este ramo con lo cual se ayudaría enormemente a las madres en el problema de la alimentación.

Ahora y como conclusión final nos ocuparemos de la importante necesidad que tiene la vinculación del Hogar con la Escuela.

Debe considerarse de una manera especial la ventajosa importancia que encierra el contacto, la relación que debe existir entre los padres de las educandas y el profesorado de cada escuela.

El maestro debe atender a los padres o apoderados logrando así conocerlos y establecer cierta relación entre éste y la conducta y manifestaciones exteriores del carácter del alumno.

No se puede desconocer que es algo difícil para el maestro el tener que tratar con numerosos padres de distinta modalidad. Desgraciadamente, no son numerosos los padres que se acercan a conversar con los profesores y por el contrario forman una gran mayoría los que por negligencia, descuido o por impedirsele sus ocupaciones no visitan jamás los establecimientos a donde acuden sus hijos, ni se interesan mayormente por su aplicación a los estudios y sobre muchas cosas que el profesor puede descubrir.

El contacto continuo de padres y apoderados y profesores, se obtendría un mayor aprovechamiento de parte de los alumnos, se lograría ~~de~~ la disciplina

impartida en la escuela fuera continuada en el hogar. Se obtendrían excelentes resultados en lo que se refiere a la Orientación Profesional, tan poco considerada en nuestras escuelas.

En esta conclusión podríamos dejar constancia de la enorme importancia que tiene el Servicio Social Escolar, a cargo de una Asistente Social, encargada directamente de vincular el Hogar con la Escuela ya que al profesor le es absolutamente imposible llegar a la casa de cada uno de los alumnos para conocer con toda clase de detalles el ambiente y situación en que viven sus alumnos, factores que influyen poderosamente en el rendimiento y capacidad de los niños.

UNIVERSIDAD DE CHILE
SEDE SANTIAGO ORIENTE
BIBLIOTECA CENTRAL

BIBLIOGRAFIA

Autores	O b r a s
BARAMONDE, Hipól	Contribución a una Alimentación Racional.
BALMACEA, Amelia	"El Mercurio" Servicio Social Escolar (Memoria).
CASTRO, Laura	Contribución a una Alimentación Racional.
CAMBOA, Rubén	Contribución al estudio de las Anemias Infantiles (Medicina)
GAUTER, Edith	R. de S.S. Vivienda en relación con la Higiene Mental.
GOMEZ, Virginio(Dr.)	Nociones Fundamentales sobre Alimentación.
GUIÑEZ TORREJON, Alf.	R. de Medicina y Alimentación (Congreso de Alimentación Popular).
	REVISTAS VIVA CIENTO AÑOS.R.M. Latino Americana Alimentación en la Infancia.
MUNIZA, Jorge	El problema de la Habitación Barata (Derecho Administrativo).

BIBLIOGRAFIA. (Continuación)

Autores	O b r a s
ORTEGA J. , Alicia (V.S.)	R. de S.S. Factores que condicionan el aprovechamiento del escolar primario.
PEDRAZA DE LEIVA, Ines (V.S.)	R. de S.S. (Servicio Social en la Escuela No.20 Stgo.)
PINTO, Francisco	Habitación Popular.
RIVERA ACEVEDO, Mario	Valor Económico Social del Niño.
TAPIA, Luis	Salubridad Pública y Legislación Sanitaria.
TELMA, Rebeca(Argentina)	Personalidad y Conducta del Niño.
ZANOTTI, Rodolfo M. Pedro (Dr.)	Nueva Concepción de la Asistencia Social del Niño. R.M.Latino Americana (Solución al problema social de Alimentación mediante los comedores populares).

INDICE.

Introducción	Página	1.
Capítulo I.		
Breve reseña Histórica de la Escuela No. 4	"	4
Capítulo II.		
Constitución de la familia	"	19
Ocupación de los padres	"	21
Grado de Instrucción de los padres	"	23
Recreación de las Escolares	"	25
Capítulo III.		
Vivienda	"	28
Alimentación	"	34
Vestuario	"	40
Situación Económica del Hogar	"	41
Capítulo IV.		
Aptitudes e incapacidades especiales de las alumnas	"	45
Clasificación de las alumnas según el cri- terio de sus profesoras	"	46
Capítulo V.		
Condiciones Sanitarias de las alumnas	"	49
Capítulo VI.		
Caso No. 1	"	53
Caso No. 2	"	54
Caso No. 3.....	"	60

Caso No. 4	Página No.	63
Caso No. 5	""	65
Caso No. 6	""	67
Caso No. 7	""	72
Caso No. 8	""	75
Caso No. 9	""	80
Caso No.10	""	86

CAPITULO VII.

Medios de Investigación.

Encuesta Social	""	86
Cuestionario de Educación	""	88
Conclusiones	""	91
Bibliografía	""	96